

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

I) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento en el que conste lo previsto en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazos, costos financieros o tipos de interés

Contratos de créditos externos											
Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito externo
VALORES TOTALES DE CRÉDITOS EXTERNOS							0,00		0,00	0,00	
CONTRATOS DE CRÉDITOS INTERNOS											
Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito interno
FINANCIAR PAVIMENTACION DE LA AV. LUIS ANIBAL GRANJA CANALIZACION QUEBRADA TERREMOTO Y PAVIMENTACION CALLES SIXTO MARIA DURAN Y CARLOS CANDO DE LA CIUDAD DE AMBATO	12/12/2014	GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO	BEDE	BEDE	7,75%	120 MESES	14.809.400,00	Recursos Reembolsable	9.752.761,76	5.056.638,24	<a href="http://gadmatic.ambato.gob.ec/lotaip/2015/Julio/anexo%20literal%20/bede%20contabilidad/2015_04_09_11_15_26.pdf">http://gadmatic.ambato.gob.ec/lotaip/2015/Julio/anexo%20literal%20/bede%20contabilidad/2015_04_09_11_15_26.pdf</a>
FINANCIAR LA CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS PARA LA CIUDAD DE AMBATO Y LOS COLECTORES EMISARIO DESCARGAS MENORES Y QUEBRADA TERREMOTO PARA LA CIUDAD DE AMBATO	26/11/2014	GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO	BEDE	BEDE	8,04%	180 MESES	19.276.101,08	Recursos Reembolsables	13.428.304,64	5.847.796,44	<a href="http://gadmatic.ambato.gob.ec/lotaip/2015/Julio/anexo%20literal%20/bede%20contabilidad/2015_04_09_11_14_10.pdf">http://gadmatic.ambato.gob.ec/lotaip/2015/Julio/anexo%20literal%20/bede%20contabilidad/2015_04_09_11_14_10.pdf</a>
FINANCIAR LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE CHIQUIHURCO Y COLECTOR VICTOR HUGO PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS PARA EL CANTON AMBATO	26/10/2012	GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO	BEDE	BEDE	7,75%	120 MESES	28.855.638,00	Recursos Reembolsables/ no reembolsables	24.267.458,52	4.588.179,48	<a href="http://gadmatic.ambato.gob.ec/lotaip/2015/Julio/anexo%20literal%20/convenio%20chiquihurcu.pdf">http://gadmatic.ambato.gob.ec/lotaip/2015/Julio/anexo%20literal%20/convenio%20chiquihurcu.pdf</a>
FINANCIAR LA CONSTRUCCION DEL TERMINAL TERRESTRE SUR DE LA CIUDAD DE AMBATO, CANTON AMBATO	09/09/2016	GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO	BEDE	BEDE	7,75%	121 MESES	15.653.700,00	Recursos Reembolsables	3.500.000,00	12.153.700,00	<a href="http://gadmatic.ambato.gob.ec/lotaip/2017/marzo/anexo%20literal%20/TERMINAL%20TERRESTRE%20CONVENIO.pdf">http://gadmatic.ambato.gob.ec/lotaip/2017/marzo/anexo%20literal%20/TERMINAL%20TERRESTRE%20CONVENIO.pdf</a>
VALORES TOTALES DE CRÉDITOS INTERNOS							78.594.839,08		50.948.524,92	27.646.314,16	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:							31/07/2017				
REPORTE							MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL I):							DIRECCIÓN FINANCIERA- SECCION CONTABILIDAD				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL I):							DRA. SILVIA TOAZA/ ING. ALEJANDRA MONTERO				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							<a href="mailto:stoaza@ambato.gob.ec">stoaza@ambato.gob.ec</a> <a href="mailto:amontero@ambato.gob.ec">amontero@ambato.gob.ec</a>				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							2997800 ext 8500-8499				